#### cabecera_01

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CÓDIGO** |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CARRERA** | PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA | |
| **CAMPO Y TRAYECTO** | PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE | |
| **UNIDAD CURRICULAR** | **Práctica Profesional Docente I** | |
| **FORMATO** | **TALLER** | **AÑO: 2021** |
| **RESOLUCIÓN:** | **RÉGIMEN:** ANUAL | **HORAS SEMANALES: 5** |
| **PROFESORES** | **SEDE GODOY CRUZ:**, Milvia Menéndez y Mónica Padín | |
| **EXPECTATIVAS DE LOGRO DE LA UNIDAD CURRICULAR** | Se espera que los alumnos puedan:   * Analizar y construir el concepto de práctica para repensar el desempeño profesional docente. * Concientizarse, sobre los alcances, significaciones, implicancias y valoraciones de la práctica profesional. * Observar situaciones de la Práctica pedagógica, aplicando procedimientos básicos para su descripción, análisis e interpretación, desde los marcos teóricos. * Comunicar de distintas formas su ser, sentir, pensar, saber y querer; capacidad inherente a su desempeño profesional docente.   Para ello deberán:   * Apropiarse de la terminología específica del espacio para que se constituya en argumentos del pensamiento y de la acción. * Vivenciar y construir desde el contexto escolar el saber para pensar y actuar, tomando a este como fuente significativa de información. * Comprender desde la vivencia, la complejidad y rigurosidad del proceso de observación. * Comprender las relaciones entre la Práctica Profesional Docente y algunas herramientas provenientes de la Investigación educativa. | |
| **MARCO REFERENCIAL: (FUNDAMENTACIÓN –JUSTIFICACIÓN):**  Se entiende la formación en la práctica profesional como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. Aprender a ser docente implica “no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación”.  *Se considera a la Práctica Docente como el trabajo que el docente desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas, institucionales adquiriendo significados tanto para la sociedad como para el mismo docente. (Achilli, E: 2000)*    Siguiendo a Kemmis podríamos decir que en tanto prácticas sociales, son altamente complejas y en la medida que involucran a muchas personas se las puede considerar un espacio de poder, una acción ética y políticamente comprometida orientada a la reproducción, resistencia y producción cultural.  Respecto a la complejidad de la práctica docente, Gloria Edelstein y Adela Coria plantean que la misma se desarrolla en escenarios singulares, surcados por un contexto socio-institucional altamente burocratizado, diverso, y contradictorio. De esta manera la práctica se presenta como imprevisible y conflictiva, toda vez que las múltiples dimensiones que la configuran se expresan en simultaneidad, están centradas en el trabajo con el conocimiento y opera en ellas una particular circulación del poder.    La práctica profesional se relaciona con una saber hacer sustentado en un saber ser, poniendo siempre como punto de partida de nuestro actuar al otro. Al otro en tanto sujeto, persona que pretende aprender, disfrutar, moverse, ese otro que también es portador de saberes que se ponen en juego en una relación en un lugar y en un tiempo propio con unas finalidades específicas.  Estas palabras permiten afirmar que el punto de partida de cualquier práctica es el otro, el otro en ese tiempo y lugar; desde nuestra práctica siempre habrá uno o varios sujetos para los cuales proponemos acciones, secuencias de movimiento y/o actividades que les permiten modificarse, experienciarse y cumplir en mayor o menor medida sus expectativas, o las expectativas y finalidades educativas.    Es imprescindible entender entonces que la práctica profesional de la Educación Física se basa en el otro en tanto sujeto portador de conocimientos necesidades y expectativas; y es desde acá en donde nosotros construiremos nuestro actuar.    En este espacio de formación se realizarán instancias de vinculación teórica- práctica, que nos permitan un conocimiento particular y general de las realidades educativas. Es decir para acceder a un conocimiento más acabado y profundo de la práctica educativa, proponemos desarrollar y recuperar algunos conceptos y herramientas vinculados a la metodología de investigación educativa. Una vía para ello es el acercamiento a los contextos desde la propia instancia que los alberga.  Es en este marco que proponemos para el acercamiento a la práctica profesional la utilización de métodos preferentemente cualitativos y con ello nos proponemos, describir, analizar críticamente e intentar explicar distintas preocupaciones o problemas que del conocimiento de la realidad situacional surjan. Es decir no sólo se busca comprender la acción, sino alcanzar formulaciones y reformulaciones teórico- prácticas. | | |
| **El presente programa se desarrollara en el marco de las normativas nacionales provinciales e institucionales vigentes, por lo tanto se trabajara con el sistema combinado o bimodal utilizando la plataforma institucional para los encuentros remotos asincrónicos y evaluaciones y la plataforma google meet para los encuentros remotos sincrónicos, según cronograma institucional.**  **PROGRAMA ANALITICO:**  Saberes fundamentales  Eje 1: “PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE”   * Práctica Docente, Pedagógica y social: Conceptos. * Características de la práctica. * Ámbitos de desempeño profesional. * El desempeño profesional docente en los contextos actuales. Desafíos. * Cualidades del docente. * Tradiciones en la Formación docente y en la Práctica Profesional Docente en EF. * Crítica a la vida cotidiana.   Eje 2 “PROBLEMÁTICAS DE LAS INSTITUCIONES EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA”.   * Instituciones e innovación - Instituido, instituyente. * Los elementos de la situación educativa. * La educación y la educación Física en situación de pandemia. * Vínculo pedagógico. * Rutinas, ritos y naturalizaciones en la Educación Física escolar. * Cultura institucional, género, cuerpo y poder.   Eje 3: “HERRAMIENTAS PARA LA INDAGACIÓN DE LA PRÁCTICA”.   * La observación: participante, no participante. * Registro. Tipos. * La entrevista; la encuesta: conceptos, tipos y caracterización * Estrategias para el ingreso al campo – Informantes claves   CAPACIDADES TRANSVERSALES DEL PROCESO   * Reflexión sobre el desempeño profesional docente. * Valoración de las propias posibilidades a partir de una participación comprometida y pertinente en el proyecto personal y grupal * Disposición individual y grupal hacia los procesos cognitivos y meta-cognitivos. * Respeto y valoración del otro y de las instituciones como instancias significativas del aprendizaje. | | |
| **mapa conceptual (se anexa al final del documento)** | | |
| **Cronograma de clases:** con organización temporal de los saberes  se abordaran de forma cronológicas los ejes 1, 2 y 3, como se expresa en EL programa  Eje 1: abril (8 clases) mayo (8 clases). junio (8 clases). julio (2 clases). 26 clases (remotas sincrónicas y asincrónicas)  eje 2: agosto (4 clases) setiembre (9 clases) octubre (3 clases) 16 clases (remotas sincrónicas y asincrónicas)  eje 3: octubre (4 clases) noviembre (6 clases) 10 clases (remotas sincrónicas y asincrónicas) | | |
| **ESTRATEGIAS y RECURSOS DIDÁCTICOS**  Posicionamos nuestro trabajo desde la metodología de taller, entendiendo éste como un término que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado. Se trata de una forma de enseñar y de aprender, mediante la realización de una tarea, que se lleva a cabo conjuntamente.  Es un aprender haciendo en grupo. Pero es un modo de hacer que tiene ciertas características que le son propias y que se apoyan en ciertos supuestos.  Los conocimientos se adquieren en la práctica concreta directamente relacionados con el futuro quehacer profesional del estudiante.  **El taller** puede apoyarse en diferentes formas del hacer para aprender:   * el hacer conceptual, que corresponde al desarrollo de las capacidades de pensar, tomar decisiones y medir consecuencias de las propias y ajenas acciones; * el hacer discursivo, que corresponde al desarrollo de las capacidades de expresarse y comunicarse; * el hacer práctico que corresponde al desarrollo de competencias de observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, ejercitar el análisis, trabajar en equipos, elaborar informes, entre otros.   En todos los casos, es preciso llegar a ***productos individuales y/o grupales***. Si no hay producto, no hay taller. Pero el taller no está caracterizado solo por un producto sino también por un proceso, por ello a lo largo de éste es necesario que los participantes pasen por experiencias pedagógicas decisivas que exijan su esfuerzo, su compromiso y su participación.  Algunos puntos sugeridos por Ezequiel Ander-Egg sobre taller:   * Es un aprender haciendo, aprender descubriendo. * Es un método participativo, activo, protagónico, tanto para los docentes como para los estudiantes. * Es una pedagogía de la pregunta (no de la respuesta). * Implica y exige trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas, mediante un proceso personal y personalizante. * Requiere de cambios de actitudes de docentes y de alumnos, para convertirse en personas activas y protagonistas de sus propias formaciones. * Refuerza la relación docente-estudiante en la realización de una tarea común (co-gestión/auto-gestión, libertad responsable). * Propone un carácter globalizante e integrador de enseñar/aprender, teoría/práctica, educación/vida, pensamiento/realidad, procesos intelectuales/afectivos/volitivos.   La modalidad de taller incluye trabajos individuales y grupales. Con lectura de textos, debates, puestas en común, guías de análisis, observación de películas, foros, etc.  Se propondrán ***estrategias meta-cognitivas***, que desarrollen la reflexión y favorezcan el pensamiento crítico.  ***Desarrollo del Trabajo de Campo*** (sujeto a las normativas/disposiciones nacionales, provinciales e institucionales sobre presencialidad en las escuelas al momento de realizar el mismo)  Para acceder al trabajo de campo deberán tener aprobados en su instancia inicial o recuperatoria, todos los trabajos y evaluaciones que se tomaren hasta el momento en el espacio. Además, deberán ser alumnos regulares en lo concerniente a la asistencia  Caracterización del acceso al campo:  Se han previsto (mínimo 4) experiencias de observación en instituciones educativas, en las cuales se utilizaran distintas técnicas, pero fundamentalmente la observación como instrumento de exploración.  Por las características de la propuesta se espera que el alumno pueda realizar un análisis cuidadoso y de revisión de las prácticas, estableciendo una relación particular entre teoría y práctica, que pueda mejorar procesos y producir condiciones para generar transformaciones, en la formación y el futuro accionar profesional.  Para lograrlo, accederá a la institución guiándose con pautas de trabajo acordadas en un reglamento, previamente elaborado y debatido en clase.    Cada grupo de alumnos de primer año, observará en una escuela, a un grupo de alumnos y su docente a cargo. Con esta metodología realizarán sus primeros acercamientos, intentando que lo observado, analizado, permita un mejor conocimiento de las instituciones y la construcción de su futuro profesional.  Paralelamente a las observaciones, se solicitará la descripción de lo observado en un registro escrito para re-trabajar en clase. Se contrastará la información recolectada con los textos trabajados en el taller. | | |
| EVALUACIÓN:  Según régimen aprobado por H. C. D. Acta Nº 03/10 de 15/3/10.  **Criterios de evaluación**.   * Adquisición de lenguaje técnico apropiado   Utilización adecuada del lenguaje   * Capacidad para trabajar en grupo o cohesión grupal.   Participar en actividades grupales aportando y respetando las ideas y posicionamientos de los otros.  Relación teoría –práctica. (argumentaciones)  Claridad conceptual   * Pertinencia en la elección y abordaje de la temática.   Coherencia en la selección de los datos y el análisis requerido.   * Elaboración de interpretaciones   Realiza una interpretación fundamentada desde los marcos teóricos.   * Elaboración de conclusiones personales   Conclusiones elaboradas con profundidad, pertinentes a la temática y solidez conceptual.   * Presentación del trabajo según lo establecido   Entrega en tiempo y forma   * Entrega con todos los elementos solicitados.   Las Prácticas de aprendizajes integradoras, deben ser acreditadas, la aprobación de la totalidad de lo solicitado en tiempo y forma.    **Instrumentos de evaluación**  Trabajos Prácticos: 100% aprobados  Examen de síntesis de saberes parciales de conocimiento: Aprobado, con 1 instancia recuperatoria.  **INSTANCIA FINAL DE ACREDITACIÓN (IFA):**  El estudiante que cumplimente la evaluación de proceso presentará un trabajo integrador final que incluya el trabajo de campo.  En la evaluación final se incluirá un informe o producción que contenga las observaciones al campo con sus respectivos registros descriptivos, y la reflexión sustentada en los marcos conceptuales de dichas experiencias, como un modo de objetivar su propia práctica. (se anexa instructivo)  El propósito de esta actividad es profundizar la relación teoría –práctica.  De acuerdo a los tiempos previstos por el taller los alumnos realizaran una exposición oral (grupal), de sus producciones para socializarlas frente a otros compañeros y profesores. Coloquio.  El tiempo de exposición será de 10 minutos y se destinará otros 10 para preguntas. La calificación es individual y se compone del promedio que resulte de: las prácticas de aprendizaje presenciales, de la participación durante el cursado del taller, las prácticas de observación realizadas en las escuelas, la producción escrita final, la presentación y las respuestas dadas a las preguntas orales.  Se deja especialmente explicitado, que en la instancia IFA, se abordan e incluyen la totalidad de los contenidos y saberes explicitados en el programa y desarrollados durante el año. | | |
| **BIBLIOGRAFÍA:**  DEL DOCENTE:   * + ACHILLI, Elena (2000) Investigación y Formación Docente, Laborde, Argentina.   + Barrutti, Cecilia, material de cátedra Práctica Profesional Docente I.   ” ¿Qué entendemos por práctica educativa?”   * + BARREIRO, Telma (2005) trabajo en grupo. edit novedades educativas. Bs As.   + CAROSIO, Cristina (2006) Curso Didáctica de la Educación Física. IEF. Mendoza.   + DAVINI, M. C. *Formación docente en cuestión: Política y Pedagogía tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales..* Paidós. Buenos Aires.   + DIKER, G y TERIGI, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós.   + EDELSTEIN, Gloria. *Programa de Capacitación docente continúa a distancia, Módulo 2 Práctica Docente.*   + FEITO, Rafael. *El buen docente*. Nº 332 CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.   + FERNÁNDEZ, LIDIA M. (2005) Instituciones educativas Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires. Paidós.   + FERNÁNDEZ, LIDIA M. (Junio 2004) “Institución e Innovación: apuntes para un análisis”- 3ras Jornadas de Innovación Pedagógica en el Aula Universitaria – Universidad Nacional del Sur ISBN 987-98069-5-6 Universidad de Buenos Aires –Facultad de Filosofía y Letras   + FREIRE, Paulo. *Cartas a quien pretende enseñar*, cuarta carta, Siglo veintiuno editores.   + QUIROGA, Ana. Psicología de la vida cotidiana, Nueva Visión,1985. Bs. As.   + MORENO GOMEZ, William.(2007) La Educación Corporal En Los Rituales Escolares, monográfico, en Ágora para la EF y el Deporte, n.º 4-5, 2007, 111-129.   + PEDRAZ, Miguel Vicente (2004) La mirada del otro. Escuela cuerpo y poder, en revista Novedades Educativas N° 157.   + RIVELIS, Guillermo (2004) ¿Se acabaron los castigos corporales? en revista Novedades Educativas N° 157.   + ROZENGARDT, Rodolfo (2004) Sobre el lugar de la Educación Física en la Escuela. Algunas polémicas necesarias, en revista Novedades Educativas N° 157.   + SANJURJO, L. (*2002) La formación práctica de los docentes Reflexión y acción en el aula,* Homo Sapiens, Argentina.   + SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1994) Entre bastidores. El lado oscuro de la organización escolar. Aljibe ed.   + SAN MARTÍN ALONSO, Á y BELTRÁN LLAVADOR, F (2002) Las Instituciones Educativas como objeto de estudio. En MARTÍN RODRIGUEZ, E. (Cood.) (2002) Desarrollo de las instituciones Educativas. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia   + SCHVARSTEIN, Leonardo (1992) Psicología social de las organizaciones. Paidos Bs. As.   + *TENTI FANFANI, E. (2010) Las particularidades del oficio de enseñar. en: Revista El Monitor nº 25.*   + TORRES ZALAZAR, Hugo.(2001). El vínculo pedagógico-docente alumno. ***https://es.scribd.com/document/244036589/El-vinculo-pedagogico-maestro-alumno-odt*** | | |

[Escriba una cita del documento o el resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Use la ficha Herramientas de dibujo para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]

[Escriba una cita del documento o el resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Use la ficha Herramientas de dibujo para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]

[Escriba una cita del documento o el resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Use la ficha Herramientas de dibujo para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]

a través de

a partir de

a través de

para

de

temáticas de la práctica

Que permiten la

preparan para